

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA SEP Y SEMARNAT PARA EL BIEN COMUN DE ESTUDIANTES Y EL MEDIO AMBIENTE

Con el propósito de fortalecer la educación a través de cursos de capacitación para docentes y estudiantes, en el manejo de hidrocarburos y sistemas de refrigeración, el pasado 9 de diciembre del año en curso, las Secretarías de Educación Pública, SEP, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, firmaron acuerdo de colaboración.

El acuerdo de colaboración tendrá una duración de tres años, y los cursos que se impartirán serán sobre “Buenas prácticas para usar sustitutos a los Hidrofluorocarbonos como agentes de limpieza refrigerantes en equipos de refrigeración y aire acondicionado”, y el “Uso y manejo de seguridad de los hidrocarburos en equipos de aire acondicionado y refrigeración”. Además de los cursos, los planteles recibirán equipos y herramientas para sus laboratorios.

Los Centros de Educación Tecnológica del Mar, que serán acreedores en esta ocasión a los beneficios serán No. 2 de Campeche, Campeche; No. 20 en Tuxpan, Veracruz; No. 24 en Puerto Madero, Chiapas; No 04 en la Paz, y el No. 31 en Cabo San Lucas, estos últimos en Baja California Sur.

El Dr. Juan Pablo Arroyo Ortiz, destacó la importancia de que en la educación se debe incluir el cuidado de mares, costas y respeto del medio ambiente del país.

Por su parte, el Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de la SEMARNAT, Daniel López Vicuña, externó la encomiable labor de la SEP, por su trabajo a través de la educación en la eliminación de contaminantes como los hidrofluorocarbonos, mismos que tienen que ver con los compromisos del país en la atención al Protocolo de Montreal para la eliminación de gases que dañan la capa de ozono.

